

Constituida la Comisión Española de Geodesia y Geofísica

Su objetivo es potenciar las actividades relativas a Ciencias de la Tierra

La Comisión Española de Geodesia y Geofísica (CEGG), órgano colegiado interministerial, adscrito a la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional del Ministerio de Fomento, fue creada por la orden ministerial de 25 de marzo de 1999, a propuesta de los Ministros de Fomento, Defensa, Educación y Cultura, Agricultura, Pesca y Alimentación y Medio Ambiente, contando con la aprobación del Ministro de Administraciones Públicas, sustituyendo a la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica, suprimida mediante Real Decreto 384/1998, de 13 de marzo.

Los fines de la nueva Comisión son: a) Promover, coordinar e impulsar los trabajos, investigaciones y estudios físicos, químicos y matemáticos de la Tierra y su entorno, b) Coordinar las investigaciones científicas cuando exijan la cooperación entre organismos nacionales e internacionales, c) Representar a España en los foros internacionales de Geodesia y Geofísica.

La Comisión podrá actuar en Pleno o por medio de su Comité Ejecutivo, contando, como órganos consultivos, con las Secciones y podrá crear Grupos de Trabajo para el estudio o análisis de determinados asuntos. La Comisión cuenta con las siguientes Secciones:

- Geodesia.
- Sismología y Física del Interior de la Tierra.
- Geomagnetismo y Aeronomía.
- Volcanología.
- Meteorología y Ciencias de la Atmósfera.
- Oceanografía Física.
- Hidrología.
- Geofísica Aplicada.

La última de las secciones citadas es de nueva creación debido a la cada vez mayor importancia y abundancia de este tipo de trabajos y estudios.

Los miembros del Pleno de la CEGG son: un Presidente (el Director General del Instituto Geográfico Nacional), un Vicepresidente (uno de los vocales, elegido por el Pleno), 9 Vocales Institucionales (propuestos por los Ministerios mencionados), 16 Vocales Electos (el Presidente y el Secretario de cada Sección) y un Secretario (uno de los vocales, elegido por el Pleno). Todos los vocales son expertos en alguno de los campos científicos propios de la Comisión.

El pasado 29 de junio tuvo lugar en Madrid la segunda reunión de la Comisión Especial donde se finalizó la valoración y la elección de los miembros de las ocho Secciones de la nueva Comisión Española de Geodesia y Geofísica (CEGG). Previamente, en los primeros meses del año, se realizó una preselección de candidatos, en función de sus currícula, por ocho grupos de trabajo diferentes. Tras la elección como máximo de 10 miembros de cada una de las Secciones, se dió un plazo de 30 días para que cada Sección eligiese a su Presidente y a su Secretario.

Tras el nombramiento de los Vocales Electos por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el pasado día 20 de diciembre se constituyó formalmente el Pleno de la Comisión, eligiéndose el Vicepresidente, el Secretario y los Vocales del Comité Ejecutivo. Se inicia así la andadura de la nueva Comisión Española de Geodesia y Geofísica, que debe ejercer sus competencias para afrontar las exigencias actuales y futuras en los campos de la Geodesia y la Geofísica en España. ■

Nivelación de precisión de las Islas Canarias occidentales y nivel medio del mar en Fuerteventura

El pasado otoño, la Subdirección General de Geodesia y Geofísica del Instituto Geográfico Nacional (IGN) llevó a cabo la nivelación geométrica de precisión (NP) de las islas occidentales del Archipiélago Canario: Tenerife, La Gomera, La Palma y El Hierro, cuya monumentación se estableció en la campaña desarrollada durante 1997. La realización de estas medidas ha sido posible gracias al convenio de colaboración establecido entre el Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG) y la Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente del Gobierno de Canarias.

Durante el año 2001, quedarán finalizados los cálculos relativos a las líneas NP observadas, así como los necesarios para el establecimiento de las cartas del geoide isleño.

Por otra parte, a mediados de este año se dispondrá de los primeros resultados fiables del nivel medio del mar en la isla de Fuerteventura, con secuencia de los dos años de funcionamiento ininterrumpido del mareógrafo que el IGN tiene instalado en Puerto del Rosario. Hasta la fecha, se están transportando geodésicamente hasta la isla de Fuerteventura los valores del nivel medio del mar calculados a partir de los datos del mareógrafo instalado por el Instituto Español de Oceanografía en el puerto de Arrecife (Lanzarote).

Centro Nacional de Información Geográfica

EUROGEOGRAPHICS

Asociación Europea resultante de la fusión de CERCO y MEGRIN

Del 11 al 13 de septiembre pasados se celebró en Malmö, Suecia, la Asamblea General número 23 de CERCO (Comité Europeo de Responsables de la Cartografía Oficial) y del Grupo de Interés Económico MEGRIN.

En la Asamblea participaron 35 Agencias Cartográficas de otros tantos países, de los 37 miembros de CERCO. Excusaron su asistencia Bielorrusia y Rumanía. El número

de participantes correspondientes a los 35 países y a las organizaciones CERCO y MEGRIN fue de 87 personas.

La Asamblea General celebraba también los 25 años de la creación de CERCO, razón por la que se invitó a participar en ella a los antiguos Presidentes de CERCO, que actualmente no están en activo, y al anterior Secretario General Sr. Joe Mousset, celebrándose además un emotivo acto en memoria de los ex-presidentes desaparecidos Sres. Jean Gateaud y Rui Pinto.

Esta Asamblea General, que celebraba el 25 aniversario de CERCO tal como se ha

citado, fue también la que decidió la disolución de esta Organización y la del Grupo de Interés Económico MEGRIN, creado por la primera.

En efecto, en la Asamblea General celebrada en 1999 en Florencia (Italia), CERCO y MEGRIN habían decidido disolverse y crear una única organización que asumiera el papel desarrollado por ambas, de forma que todos los países miembros participasen conforme a su potencial económico, tanto en las actividades que desarrollaba CERCO, como en